

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA DE CAMIONETAS VEINTE DE NOVIEMBRE  
CONTRACA&VEN S.A.**

En la ciudad de Quinsaloma, a los tres días del mes de marzo del dos mil veinte siendo las 09H00, se instala la Junta General de Accionistas, convocada por el Presidente señor Gavilanes Chucuyan Nelson Rodrigo, en el local social de la compañía “**CONTRACA&VEN S.A.**” ubicado en Quinsaloma, Av. Progreso y Beldacos.

Asistiendo a la Junta el cien por ciento de los accionistas de manera voluntaria; Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de 1,00 dólar americano cada una, las mismas que se encuentran pagadas en la totalidad de sus valor, lo que da un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS.

Actuando como secretario de la Junta, el accionista señor Sinche Villafuerte Héctor Miguel, con la asistencia de los accionistas y estando presente la totalidad del capital social.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:**

**PRIMER PUNTO:** conocer y resolver sobre el informe del gerente general respecto de la marcha del negocio durante el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019.-

**SEGUNDO PUNTO:** tratar y resolver sobre el balance general cortado al 31 de diciembre del 2019.-

**TERCER PUNTO:** conocer y resolver sobre el estado de la cuenta pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2019.

Preside la sesión el señor Gavilanes Chucuyan Nelson Rodrigo, y actúa como Secretario el señor Sinche Villafuerte Héctor Miguel. La Presidencia dispuso que previo a la instalación formal de la sesión, el Secretario forme la lista de asistencia de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente y constate el quórum legal. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró del quórum suficiente para la validez de la Junta General, se declaró formalmente instalada la sesión. De inmediato y, para tratar el primer punto del orden del día dispuso que por Secretaría se de lectura al Informe que presenta el señor Urbano Quinchuela Edgar Vinicio, en calidad de Gerente General, sobre el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019. Hecho así se procedió a deliberar sobre el documento presentado y llegado

el momento de tomar votación, el informe fue aprobado con los votos conforme del capital pagado concurrente, que se encuentra habilitado para votar sobre este punto. El informe de Gerencia General se agrega, para que forme parte de la presente Acta, como Anexo N. 1.- De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual el Presidente puso a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre del 2019, el que consta suscrito por el Contador y por el Gerente General de la Sociedad, Mg. Chico Rodríguez Boris Nahim y el señor Urbano Quinchuela Edgar Vinicio. El estado financiero pasó a conocimiento de los accionistas, quienes luego de analizarlo pormenorizadamente lo aprobaron, agregando el documento considerado como Anexo N. 2.- Para tratar el tercer Punto del Orden del Día, el Gerente General presentó el Estado de Resultados cortado al 31 de Diciembre del 2019, el mismo que tiene una perdida contable de \$ 601.85; el quince por ciento, tomando en consideración el artículo noventa y nueve del Código de Trabajo, para la participación de empleados, es decir la cantidad de \$ 0,00. Como provisión para el impuesto a la renta causado de la compañía es de \$ 0,00, lo que nos da utilidad neta de \$ 0,00, de estas utilidades se contabilizarán como resultados acumulados; agregando el documento considerado como Anexo N. 3.- Habiéndose tratado y resuelto todos los Puntos del Orden del dia, la Presidencia concedió un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, el que concluido motivó la reinstalación de la sesión con los accionistas concurrentes, quienes instruidos de su tenor, la aprobaron sin modificaciones a las diez treinta minutos de la fecha indicada, firmando para constancia en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario presentes.-

**Sr. Gavilanes Chucuyan Nelson Rodrigo**  
**PRESIDENTE**

**Certifico:** Que el acta que antecede es fiel copia de su original, tomada de los archivos que reposan a mi cargo, a los cuales me remito en caso necesario.

**Es fiel copia y original**

**Sr. Gavilanes Chucuyan Nelson**  
**PRESIDENTE DE LA SESIÓN**  
**ACCIONISTA**  
**C.I.: 0200821791**

**Sr. Sinche Villafuerte Héctor**  
**SECRETARIO DE LA SESIÓN**  
**ACCIONISTA**  
**C.I.: 1203576887**